UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 35/2017, ID Nº 334820, RUBRO 280

SERVICIO DE CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 08:00 horas, se reúnen los Señores: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar Encargado de la UOC. y la Lic. Celsa Catalina Vera Britos Auxiliar de la U.O.C. Para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 35/2017 **"SERVICO DE CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES"**

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. HELENA DE CORDOUE
2. MARIA TERESA AVALOS GALEANO
3. SANDRA ISIDORA RECALDE VILLALBA
4. DALMO BARROS DE MIRANDA
5. OILDA ANTONIA GOMEZ DE PANIAGUA

En la cual las siguientes Empresas se presentaron al citado Llamado, siendo la primera convocatoria:

1. ECM VENTAS Y SERVICIOS
2. PARRILLADA KOEJU
3. IOS COMUNICACIÓN VISUAL

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente:

OFERENTE	MONTO GS.	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	SIPE	DD.JJ. ART. 40
ECM VENTAS Y SERVICIOS (RUC Nº 4349499-4)	2.152.500	SI	SI	Nº1465718	PRESENTA
PARRILLADA KOEJU (RUC Nº 741901-5)	2.229.000	SI	SI	NO PRESENTA	PRESENTA
IOS COMUNICACIÓN VISUAL (RUC Nº 2955412-8)	1.919.000	SI	SI	Nº 1465639	PRESENTA

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Celsa Catalina Vera Britos
Auxiliar de la U.O.C.

Lic. Roberto Cristaldo Aguilar
Encargado de la U.O.C.